



AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 3 de mayo de 2024 sobre aprobación inicial de la modificación puntual 1/2024 del Plan General Municipal. (2024080708)

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Don Benito en sesión ordinaria celebrada con fecha 26-02-2024, la modificación puntual 1/2024 del Plan General Municipal de Don Benito relativa a la nueva redacción de los artículos 8.3.2, 8.4.7, 8.4.8, 8.7.4, 8.7.5, 10.1.4 y 10.5.6, modificación formulada por el propio Ayuntamiento, se somete a información pública por periodo de 45 días, mediante anuncio en el DOE, en un diario no oficial de amplia difusión en el municipio y en la página web del Ayuntamiento.

Durante el periodo de información pública, el contenido documental de la modificación se publicará también en la página web del Ayuntamiento.

Don Benito, 3 de mayo de 2024. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

• • •

